

**CC. DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO.  
PRESENTE.**

La suscrita, diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 72, 73, 74 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, vengo a someter a la consideración de esta soberanía un Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche para que, a través de la Secretaria de Economía, canalicen mayores recursos para apoyar a las mujeres emprendedoras, así como a las Pequeñas y Medianas Empresas dirigidas por mujeres a fin de reactivar a la brevedad la economía en los municipios del Estado, conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La crisis mundial y los efectos de la pandemia han afectado no solo la salud de las personas, los efectos económicos han sido devastadores para las familias en todo el mundo. Las mujeres emprendedoras han tenido que sortear el cierre de sus empresas por las medidas de los gobiernos derivadas del COVID 19.

Las medianas y pequeñas empresas son el pilar de la economía en nuestro país y de nuestro estado. La falta de estímulos fiscales, subsidios escasos y falta de capital, han sido algunos de problemas que han enfrentado, si es que no han tenido que cerrar y terminar con lo que era su proyecto de vida. El informe "De las ideas a la acción: la igualdad de género tras el COVID 19" (From insights to action: Gender equality in the wake of COVID-19), revela que la pandemia sumirá a 96 millones de personas en la pobreza extrema en el 2021, de las cuales 47 millones son mujeres y niñas. Como consecuencia, el número total de mujeres y niñas que viven con USD 1,90 o menos ascenderá a 435 millones.<sup>1</sup>

La micro y pequeña empresa es un sector de suma importancia para nuestro país, no solo por lo que aporta a la economía, sino por la generación de empleos, teniendo un impacto importante en la disminución de la pobreza. Ante este panorama, mujeres emprendedoras se han visto en la necesidad de cerrar sus negocios, las microempresarias han asumido los costos que ha dejado el cierre de empresas claves para la economía quienes aportan parte importante al Producto Interno Bruto. De acuerdo con el INEGI, "Durante 2018 se registraron poco más de 4.1 millones de

---

<sup>1</sup> ONU MUJRES (2020). La pandemia de la COVID-19 y sus efectos económicos en las mujeres: la historia detrás de los números. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women>

micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) en México, clasificadas en los sectores de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros.”<sup>2</sup>

Diversos analistas señalan que, el apoyo a las mujeres emprendedoras es una inversión clave para el crecimiento de un estado y de una nación. La mayoría de Pequeñas y Medianas Empresas, (PYMES) campechanas, son lideradas por mujeres. La importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME) en México radica en que representan el 99.82 % del total de las empresas, generan el 71.41 % del empleo y aportan el 53 % al PIB (Producto Interno Bruto) nacional (INEGI, 2014).<sup>3</sup> Campeche para 2018, se ubicaba en el lugar 14 sobre el peso del PIB a nivel nacional con 2.5%, en actividades primarias ocupando el lugar 28 con 1.3, por debajo de la media nacional, en actividades secundarias lugar 1 y en terciarias, ocupando el lugar 32.<sup>4</sup>

Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al primer trimestre 2020, señala que:

“Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 o más años de edad) son: Baja California Sur con 68.4%, Colima 66.4%, Nayarit 65.9%, Quintana Roo 65.2%, Yucatán 64.6%, Sonora 62.8%, **Campeche** y Jalisco 61.9% cada una, Tlaxcala 61.5%, Baja California y Chihuahua 61.3%, Ciudad de México y Nuevo León 60.9%, y Michoacán de Ocampo y Puebla con 60.8 por ciento”.

En México, las micros y pequeñas empresas (PYMES), inician con obstáculos enormes, frecuentemente con capital limitado, restricciones que enfrentan para un crédito, burocracia, entre otros, por ello su desarrollo es lento y con alto riesgo de sobrevivencia, lo que les da un promedio de vida muy corto. Ante esta crisis, “las necesidades de un micro y pequeño empresario estarán siempre ligadas con el requerimiento de recursos financieros, debido a las dificultades o restricciones que tiene en la obtención de financiamientos para iniciar, desarrollar y conservar su empresa; es bien sabido que pocas veces el pequeño empresario es sujeto de crédito (Anzola, 2002)”.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, variación porcentual 2020 al tercer trimestre, tuvo una variación % respecto al trimestre previo de -5, asimismo, una variación % respecto a igual trimestre del año anterior del -10.3, siendo uno de los más altos.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Gobierno de México (2020). INEGI presenta resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPYMES (ENAPROCE) 2018 Recuperado de <https://www.gob.mx/se/articulos/inegi-presenta-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-productividad-y-competitividad-de-las-mipymes-enaproce-2018>

<sup>3</sup> Camarena Adame. M. (2019). Capacitación en las PYME dirigidas por mujeres en la ciudad de México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1872/187260206005/html/index.html>

<sup>4</sup> En cifras ¿Cómo vamos?2020. Recuperado de <https://mexicocomovamos.mx/encifrascomovamos.pdf>

<sup>5</sup> INEGI (2020) Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, tercer trimestre del 2020. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>

“Estudios realizados por OECD, GEM, Doing Business y Catalyst (citados en Heller, 2010), señalan que si se logra incorporar a las mujeres a las actividades productivas de un país, entonces:

- el crecimiento económico en los países puede llegar a incrementarse.
- El número de personas que viven en la pobreza puede disminuir.
- La creatividad e innovación en los negocios puede llegar a aumentar.
- El crecimiento económico en los países puede llegar a incrementarse.
- El número de personas que viven en la pobreza puede disminuir.
- La creatividad e innovación en los negocios puede llegar a aumentar.”<sup>6</sup>

Sin embargo, muy a pesar de las consecuencias devastadoras que ha dejado la pandemia, las respuestas son lentas, la recuperación no se encuentra ligada a proyectos de apoyo hacia las mujeres, quienes no siempre son prioridad para los gobiernos. La informalidad ha sido una de las opciones para este sector, a falta de trabajo, los montos de apoyo han sido insuficientes y las cargas fiscales no les han dado tregua.

La situación es complicada, y si bien se han hecho esfuerzos a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Campeche, con la finalidad de apoyar a las mujeres empresarias, a través de los siguientes programas: 1) Programa para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas; 2) Programa Estatal de Desarrollo de Proveedores, Clústeres, Cadenas Productivas y Contenido Nacional; y, 3) Programa de Desarrollo de Franquicias; esto no ha sido suficiente. Ante la adversidad debemos buscar los mecanismos que permitan impulsar a este sector de la economía.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través del Estudio de Demografía de Negocios 2020<sup>7</sup>, señalan que del total de empresas que existen en Campeche: 6.64% pertenecen al sector manufacturero; 13.51% pertenecen al sector comercio; y 9.54% pertenece al sector servicios. Asimismo, se informa que el tamaño de los establecimientos es el siguiente: Microempresas 11.47% y Pyme 1.36%, por lo que el universo de empresas que se podrían apoyar no significa un fuerte gasto para las finanzas estatales.

Ahora bien, como ya se mencionó la pandemia ha ocasionado estragos en la economía de los mexicanos, no hay ningún estado de la república, ni municipio que no haya sido afectado, y, por ende, las empresas más pequeñas son las que más pérdidas han tenido, mismas que debieron buscar apoyos de sus respectivos gobiernos, bancos, casas de préstamos y hasta de sus familiares para tratar de salir adelante, sin que en la mayoría de los casos pudieran lograrlo. Así lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

---

<sup>6</sup> Camarena Adame, M. E., & Saavedra García, M. L. (2016). Un estudio de las PYME lideradas por mujeres en Latinoamérica. *Revista Universitaria Ruta*, 18(1), 1-27. Recuperado de <https://revistas.userena.cl/index.php/ruta/article/view/789/864>

<sup>7</sup> <https://www.inegi.org.mx/temas/edn/#Tabulados> Consultado el 08 de febrero de 2020.

**Proporción de establecimientos por tipo de apoyo financiero recibido durante la contingencia COVID-19, según Entidad Federativa, sector de actividad económica**

Entidad Federativa	Gran sector y tamaño del establecimiento	Obtuvieron algún apoyo financiero	Banco	Cajas de ahorro	Proveedores	Familiares o amigos	Gobierno	Prestamistas privados	Propietarios o socios
Campeche	Manufacturas	12.76	5.94	1.84	0.90	6.64	74.12	6.79	0.86
Campeche	Micro	7.43	18.79	0.00	7.30	7.30	53.57	0.00	14.60
Campeche	PYMES	9.45	5.74	0.00	0.00	2.84	83.74	5.79	1.89
Campeche	Comercio	9.32	4.69	0.00	0.00	2.93	84.45	5.97	1.95
Campeche	Micro	17.03	38.40	0.00	0.00	0.00	61.60	0.00	0.00
Campeche	PYMES	13.48	7.49	2.38	1.77	6.71	69.62	6.26	0.89
Campeche	Servicios Privados no Financieros	13.67	7.37	2.41	1.52	6.53	69.97	6.34	0.90
Campeche	Micro	6.44	16.27	0.00	20.68	20.68	42.37	0.00	0.00
Campeche	PYMES	12.45	4.54	1.46	0.27	7.44	76.91	7.39	1.24

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/temas/edn/#Tabulados> Consultado el 08 de febrero de 2020.

Por lo anterior, nos solidarizamos con todas las mujeres que están luchando codo a codo por que su empresa sobreviva y por todas aquellas que tienen la fortaleza para emprender, muy a pesar de la crisis mundial, pero sobre todo porque con ello fortalecen la economía de nuestro país y de nuestras familias, es por ello por lo que solicitamos se les faciliten créditos o subsidios suficientes para seguir adelante.

En atención a lo expuesto, propongo al pleno el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

La LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

**UNICO.** – Se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Campeche, canalicen mayores recursos para apoyar a las mujeres emprendedoras, así como a las Pequeñas y Medianas Empresas dirigidas por mujeres a fin de reactivar a la brevedad la economía en los Municipios del Estado.

**DIP. MARIA DE LOS DOLORES OVIEDO RODRÍGUEZ**

Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

San Francisco de Campeche, Campeche

10 de febrero de 2021

